

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante en el Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, de un puesto de Asesor/a Técnico/a en la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación, publicada por Resolución de 10 de mayo de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, ("Boletín Oficial de Aragón", número 100, de 29 de mayo de 2017), a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 6.3 w) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, esta Dirección General resuelve:

Nombrar a D. Pablo Garro Funcia, con Número Registro Personal: 7296872802 A2001-11, para el puesto de Asesor/a Técnico/a, con Número R.P.T: 63988, en la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 54 y 58 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobada por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio.

Zaragoza, 13 de julio de 2017

El Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, IGNACIO ZARAZAGA CHAMORRO